hubiendolo oido = Acordó pase à la Contaduria paraque informe lo que por dha razon de ofrendas se estubiese debiendo à la referida Fabrica; y si esta partida es una de las que estan señaladas en el Reglamento del Consejo, de gastos y salarios Con todo lo demas que le parezca conforme y arreglado, para instruccion de este Ayuntamiento y para la providenzia que combenga.

Titulo de Medico del D.r Diego Monote Melgarez

Dios se Memorial de D.n Joaquin Cañabate, Vez.no de esta Ciudad, haziendo exivizion de un titulo de Medico despachado por el Real Protomedicato en veinte y ocho de Noviembre de mill setezientos setenta y siete, à favor del Bachiller D.n Diego Monote Melgarez, N.l de la Villa de Caravaca; de el qual se hizo relazion, y entero à la Ciudad; y habiendolo oido, admitio al referido al uso y exercizio de esta facultad = Acordó se copie el zitado titulo en el Libro de Cartas Reales, y se devuelva original à la parte con testimonio de esta resolucion segun se acostumbra.

Sueltos se saquen los Libros Capitulares de la Afrina p.a el Juez de Residenzia

Los presentes S.ores dieron cuenta de haberles hecho saber el Rezetor de la actual Residenzia de q.e formen varios testim.s de respectivos particulares, siendo uno de ellos el q.e se les envia los Libros Capitulares del tp.o que fue Corx.r de esta Ciud.d D.n Jos.h Retana; à los q.e han zertificado no haber tal practica, y si estar mandado por el Real Consejo en la ultima Residenzia